

Relojería "REGENT"

Avenida de la República (antiguo 30 duplicado)

No lo dude usted

Esta casa por su gran importancia dispone siempre de grandes surtidos en Relojería, Joyería, y objetos para regalos con precios muy ventajosos.

Garantizamos la autenticidad de los objetos

Asociación Almeriense de Asistencia Social

JUNTA GENERAL ORDINARIA Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los asociados para celebrar Junta general ordinaria en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento el día 22 del actual, a las 11 horas de su mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º-Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º-Gestiones de la Junta Directiva.
3.º-Estado de fondos.
4.º-Dimisión y elección, si procede, de los cargos directivos vacantes.
5.º-Ruegos, preguntas y proposiciones.

Almería, 11 de julio de 1934. — El Secretario, Vicente Brotons. — El Presidente accidental, Francisco de Burgos.

Noticias y sucesos

EL PAGO DE PATENTES

Se nos informa oficialmente, que la recaudación voluntaria del segundo semestre de Patentes de Automóviles, termina mañana, día 15, cuyo día, no obstante ser domingo, estará la oficina abierta las horas reglamentarias, haciéndolo público para conocimiento de los interesados.

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños 331. Comidas a adultos 320. Refugio nocturno 32. Curados en el dispensario anti-tuberculoso 130.

Aproveche esta oportunidad

se vende, en lo mejor de la carretera de Adra una casa apropiada para la clase de establecimiento que se desee, debido al sitio en que se encuentra.

Informes en Almería, Patio El Gordito número 3, Juan Antonio Gómez; o en Adra, Francisco Rubles.

GUARDIAS PARA HOY

Hospital Provincial Médico, don José Velasco; practicante, don Juan Céspedes; matrona, doña Trinidad López.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez, practicante, don José Gil.

PRISION PROVINCIAL

Ayer se registró el siguiente movimiento de presos en nuestra prisión provincial.

Altas.—Félix Herrero Angulo, Pedro Marín Carrique, Francisco Camacho Enrique, José Hernández Gueda y José Segura García. Bajas.—Trinidad Requena del Real y Antonio Rivera Fernández. Quedan reclusos 97 hombres.

SE ALQUILA

Un local para almacén o cochera, con agua, en treinta pesetas. Razón: Terriza, Núm. 20, bajo, Letra C.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Audiencia y Juzgados

El Tribunal de Urgencia absuelve al maestro de Bentarique y al médico de Alhabia, del delito de inducción a la rebelión de que se les acusaba

A las once de la mañana de ayer dio principio la vista de la causa instruida por el juzgado de Gergal contra don Luis Cañadas Giménez, maestro nacional de Bentarique; contra don Alfonso López Cantruchero, médico del mismo pueblo y contra ocho personas más, naturales de Alhabia y del pueblo antes citado, acusados del delito de incitación a la rebelión.

A la entrada de la Audiencia, cuatro guardias de asalto cachean detenidamente a todo el que intenta penetrar en el interior del Palacio de la Justicia. Los bancos públicos se hallan completamente ocupados por amigos de los acusados. En la sala donde se va a celebrar el acto del juicio hay también varios números de asalto y un cabo.

Da comienzo la prueba del juicio con la declaración de los acusados que, esposados, se sientan en el banquillo.

Transcurren las declaraciones de los procesados dentro del mayor silencio, advirtiéndose gran expectación en el público que llena la sala. Empezla la prueba testifical con la declaración del testigo de este juicio Juan Giménez Martínez, cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Bentarique.

Es un hombre alto, robusto, con la cabeza pelada a rape y con la desenvoltura que presta el uniforme que viste.

A preguntas del ministerio público, el cabo refiere que hace cuatro años que es comandante del puesto de la Guardia civil.

—¿Es usted amigo de don Alfonso López?—pregunta el fiscal. —Sí, señor, era amigo desde hacía tiempo.

Invita la representación del ministerio fiscal al testigo a que cuente todo lo que se sepa del hecho.

—Hace tiempo, el médico hoy procesado—dice el cabo—me hizo ciertas proposiciones veladas acerca de un movimiento revolucionario; posteriormente aquellas proposiciones se hacían más concretas y ya me precisaba los pueblos que habían de tomar parte en el movimiento y el radio de acción del mismo.

El movimiento—continúa—debía dar principio una noche en que los revoltosos sorprenderían a un guardia particular nocturno, con intenciones de que al ruido de la lucha los guardias civiles salieran al lugar del hecho y recibirlos a tiros y a continuación apoderarse del cuartel.

—¿Qué actitud adoptaba usted cuando el médico le hablaba de esos movimientos y rebeliones? —Mi actitud—dice el cabo—era la de fingirme de acuerdo con los planes que me exponía, con objeto de confiarlo para que se descubriese hasta el máximo; así, pues, cuando me preguntaba que si yo sabía el manejo de las ametralladoras y si me encontraba dispuesto a facilitarle todas las armas y municiones que hubiera en el cuartel, le contestaba afirmativamente y me mostraba de acuerdo con sus ideales.

—¿Le habló a usted algo de recompensas si triunfaba el movimiento?—pregunta el Fiscal. —Sí, señor. Me ofreció hacerme

comandante del cuerpo a que perteneciese. También me propuso, por si quería eludir mi responsabilidad, darme baja como enfermo y por bajo cuerda ayudarle en la preparación del movimiento.

Para la buena marcha de éste, me decía el señor López que tenía preparados doscientos kilogramos de pólvora y otras municiones.

La representación del ministerio fiscal pregunta al testigo si en una localidad donde reside toman su persona a chirigota, sirviendo de hazmerreír a la gente.

El testigo se sonroja un poco y responde que su profesión no es para que la tome a chunga nadie y que él no se lo consentiría a ninguno.

El tono de cierta jactancia con que el testigo hace las anteriores afirmaciones, mezclado con el estado de ánimo algo nervioso del mismo, dan cierta comicidad a las palabras del testigo y una sonrisa se emboza por toda la sala.

A continuación, el testigo pasa a ser interrogado por la defensa del procesado, señor Hernández Cerrá.

Comienza diciendo el cabo Giménez que el médico señor Cantruchero en las proposiciones que le hizo de ir a la revolución, nunca le manifestó que esta tendría el objeto de derrocar al Gobierno constituido.

A petición del señor Hernández Cerrá constan en acta las palabras del cabo.

Con certeras y eficaces preguntas, continúa el señor Hernández Cerrá interrogando al testigo.

—¿Qué concepto tiene usted del médico?—pregunta la defensa. —Titubea un momento el cabo y tras su breve vacilación responde que es sospechoso el concepto que tiene del procesado.

—Y usted ¿no cree que todo eso del fantástico movimiento revolucionario de que le hablaba el médico, sería en plan jocoso y de bromas? —No, señor,—contesta.—A mí en tender me lo decía bien en serio y por ello me apresuré a ponerlo en conocimiento del capitán de la fuerza.

—Entonces—dice el señor Hernández Cerrá—¿en qué sentido tomó usted las palabras que el médico le dijo una noche cuando una camioneta pasaba con el tubo de escape abierto y las explosiones del motor parecían disparos, y el procesado le dijo: «Cabo Jiménez, ahí están?»

—Realmente, no le di importancia porque después vi que se trataba de un vehículo de tracción mecánica.

Después declara el capitán de la Guardia civil, don Ginés Pérez. Su declaración es favorable al procesado del que, a invitación de la defensa manifiesta que a su entender el médico está algo chiflado.

El alcalde de Alhabia presta también declaración y manifiesta honradamente que es íntimo del médico y que nunca le oyó una palabra acerca del movimiento revolucionario, que solo conocía por referencias del cabo.

Declaran otros testigos y dado lo avanzado de la hora, el presidente del Tribunal de Urgencia, suspende la vista de la causa hasta las cuatro en punto de la tarde.

...

Se reanuda el acto del juicio, a las cuatro de la tarde. Continúa la prueba testifical, que transcurre sin interés ya que las declaraciones de los testigos no dicen nada nuevo sobre el asunto. Terminada la prueba testifical, la representación del ministerio público retira la acusación que venía sosteniendo contra Angel González Ibáñez, José Gutiérrez Martín, Juan Marín Pascual, Agustín Varau Gálvez y Antonio Romero Alcaraz, acusados del delito de reunión clandestina.

Respecto a los demás procesados, el señor García Valdecasas, fiscal de este juicio, modifica sus conclusiones y solicita para el médico don Alfonso López Cantruchero la pena de dos meses y un día de arresto mayor; para don Luis Cañadas, solicita la pena de un año, un mes y un día de arresto y para los restantes procesados, seis años de presidio correccional.

Las defensas de los procesados, encomendadas a los cultos letrados, señores Hernández Cerrá y Esteban Navarro, estuvieron sublimes y su magistral elocuencia levantó a la sala murmullos de admiración.

Por falta material de tiempo no damos con toda la amplitud que deseáramos el desarrollo de los informes que publicaremos en nuestro número de mañana.

El Tribunal absolvió libremente a los procesados don Luis Cañadas Guzmán, don Alfonso López Cantruchero y a los demás procesados en esta causa, a excepción de Juan Alvarez Díaz y Juan Ayala Soriano, a los que se condena a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, por el delito de tenencia de explosivos.

La vista del juicio terminó a las diez menos veinte minutos de la noche.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Sentencia dictada en el pliego contencioso número 71 del año 1933, promovido por don Manuel Escobar Callejón contra el Decreto de la Alcaldía de Dalias de 30 de septiembre del 1933 que le declaró cesante en su cargo de guarda municipal de dicho Ayuntamiento. Cuya parte dispositiva es como sigue:

Fallamos que debemos revocar y revocamos, dejándolo sin valor ni efecto alguno, el acuerdo de la Alcaldía de Dalias de 30 de septiembre de 1933, que declaró cesante al recurrente don Manuel Escobar Callejón del cargo de Agente de la Guardia Municipal de dicho Ayuntamiento, y el de 20 de octubre de igual año, que denegó la reposición del anterior, mandando reponerlo en dicho cargo, con derecho a percibir el sueldo correspondiente con signado en presupuesto a partir de la fecha 30 de septiembre de 1933, hasta el día en que sea repuesto, cuyas cantidades le serán abonadas con cargo al presupuesto ordinario, o en caso de imposibilidad, mediante la confección de un presupuesto extraordinario, todo ello sin perjuicio de la responsabilidad reclamable al Alcalde de Dalias por la vía correspondiente.

Defendió al recurrente, el Letrado señor García Briet.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—María Carmona Ruiz.

Defunciones.—Cristóbal Puertas Pérez, Juan Navarro Rodríguez y María Fernández López.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—José Luis Morales González y Juana Canales Maldonado.

Defunciones.—Juan Nacher Valverde.

Matrimonios.—Donato García Pérez con María Ruiz Pérez, Rogelio Martínez Cuadrado con Rosa Quintana Rivas y José Morcillo Marín con Catalina Dionis Rodríguez.

...

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna PULMON Y CORAZON Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 3

GACETILLAS

SE ALQUILA

Un establecimiento de comestibles, bien situado por no poder atenderlo su dueño. — Razón: Panadería Calle de Mariana.

PARA PRESENTARSE

Por habérselos declarado vecinos de este Municipio, deben personarse en el Negociado de Estadística al objeto de hacer el empadronamiento. Rafael González Soriano, Trinidad Cerezo Fuentes, Luis Salmerón Fernández, José Martín Ramón, José Sánchez Cerdán, José Albacete López, Gaspar Iborra Berenguel, Manuel Sevilla Mateo, Juan Dionis Rodríguez, Francisco Miras Gutiérrez y Francisco Rodríguez Martín.

NODRIZAS

Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Asociación Almeriense de Asistencia Social

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los asociados para celebrar Junta general extraordinaria en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento el día 21 del actual, a las 10 de la noche, con el siguiente orden del día:

- 1.º-Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º-Reforma del Reglamento.
La sesión comenzará a la hora en punto anunciada.
Almería, 11 de julio de 1934. — El Secretario, Vicente Brotons. — El Presidente accidental, Francisco de Burgos.

DEPORTES

El A. C. de Laujar, vence al Canjáyar, por dos a cero

El A. C. de Laujar, creado con tantas ilusiones y que va abriéndose paso con tantas dificultades, pero que sin duda valdrá, para que en la temporada próxima haga una organización perfecta, sigue adelante.

Entre los equipos mencionados en el título, se ha desarrollado un partido en esta localidad. Con los mayores entusiasmos saltaron los jugadores al campo, pues iban a conquistar, nada menos que el honor de conseguir una magnífica medalla de plata, donada por la «Casa Bayer», que al fin fue ganada por el equipo local.

Realmente, los equipos se mostraron con gran interés, aunque solamente por conseguir vencer merece más honor que ningún otro trofeo.

Al empezar el partido se notó en todos mucho interés, pero después se presentaron grandes dificultades para los visitantes, pues estuvieron dominados durante todo el partido, no logrando llevar sus avances más allá de la línea de medios, mostrando sus deseos de retirarse antes de finalizar el primer tiempo.

Se distinguieron por los locales, la línea delantera y por el equipo visitante, el portero, que tuvo una gran actuación.—EL CORRESPONSAL.

El restaurant más antiguo, el más económico y el de mayor garantía, es LA CAMPANA. La cocina de LA CAMPANA es la selecta.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

Entrados Vapor inglés «Gaxtaira» procedente del puerto de Palermo. — Vapor español «Delfín» de Melilla con carga general y pasaje.

Salidos Ninguno.

Carmelo Rodríguez Rienda

MEDICO Consultas: De 9 a 11 y de 3 a 6 Trajano, 13 pral. Teléfono 330

MADERAS

Procedente de Yugoslavia, hemos recibido un importante cargamento de Haya Estufada y Pino Abeto (Pinzapa) de inmejorable calidad y con un completo surtido de maderas. Grandes existencias en Pino Rojo (Flandes), Pino Tea, Pino Gallego y Nogal Satén.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Terriza Hermanos AGUILAR M. RYELL, 12

Gran Circo LA ALEGRIA

Monstruoso espectáculo para hoy

A las 10 de la noche, Beneficio del público

Gran rebaja de precios

Sillas de pista 1'00

Entrada general 0'40

Medias entradas para niños 0'20

Tomando parte todas las atracciones de la Compañía.

HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros.

Dr. FRANCISCO SORIANO

MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS.

RICARDOS, 4 Teléfono 207 ALMERIA

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5. Lope de Vega, 11 Teléfono 0, 318

CONSULTA DE MEDICINA

—del—

Dr. J. RUBI SALMERON

De las Universidades y Hospitales de La Habana, Panamá y Madrid MEDICO POR OPOSICION DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

EGUILIOR, 3 pral. - izqd. DE 3 a 5

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8º)

Teléfono 112 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Carnot: 09.82 PARIS 1564-86

AGENTE GENERAL para España y sus colonias: Dionisio CISCAR ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite SUSCRIPCION:

Francia: 30 francos — Extranjero: francos 40 por año

Convocatoria de Asalto Anunciada

PLAZAS ILIMITADAS

Se necesita haber servido. Edad, de 22 a 30 años. — Para informes calle de EDUARDO PEREZ, 10, bajo, izquierda, de 6 a 11 noche y en FEDERICO DE CASTRO, 57, de 9 mañana a 5 tarde. Se espera el anuncio de la convocatoria de Vigilantes de Carreteras en plazo breve.

Balneario "SAN MIGUEL"

Inaugura la temporada de baños con grandes reformas

Apertura de su BAR moderno, música, bailes, confort. Novísima instalación de duchas de chorro, regadera, escocesa, etc. — Baños de mar templados a base de un aparato sensacional, concentrador de las sales, que aumenta sus cualidades curativas. — Salones generales para señoras y caballeros. — Casetas para baños de familia e individuales. — Trampolín sobre el mar. — Trapecios, columpios, arbolitas propias para ejercicios gimnásticos. — Baloncesto. — Venta y alquiler de toda clase de efectos de baños; esquiotes, sombrillas de playa, bañadores, zapatillas, gorros de baño, salvavidas, etcétera.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA periódico independiente y de mejor información

LA SEÑORA Doña Beatriz Flores Carrillo que falleció en nuestra ciudad el día 4 de julio de 1934, a los 33 años de edad. R. I. P. Su desconsolado esposo don Emiliano Fernández Jorge; hija doña Encarnación; padres don Antonio Flores Sáez y doña María Dolores Carrillo Grima; hermanos doña Isabel, doña María y don Ramón; hermanos políticos don Luis Fernández Luque y don Enrique Cruz Colomer; tíos (ausentes), sobrinos y demás familia. RUEGAN a sus amistades asistan a la misa que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la iglesia parroquial de San Roque, el día 17 del corriente (mañana), a las nueve de la mañana.

Bombas Worthington Más agua con menos gasto WORTHINGTON Apartado 372 — Madrid CENTRO INDUSTRIAL Av. República, 25-A — Almería

Asociación Almeriense de Asistencia Social AVISO IMPORTANTE

Con arreglo al artículo 11 del Reglamento, tienen derecho a ser asociados todos los donantes que cuenten como mínimum un año de suscriptorios fijos y deseen pertenecer a la Asociación siempre que lo soliciten de la Junta Directiva.

Los que se encuentren en este caso y quieran hacer uso de este derecho podrán presentar sus inscripciones en la Secretaría de esta Asociación hasta la una del día 20 del corriente, debiendo exigir recibo de la presentación, sin cuya exhibición no se podrá después formular reclamación alguna.

Almería, 11 de julio de 1934. — El Secretario, Vicente Brotons. — El Presidente accidental, Francisco de Burgos.

Sastrería NAVARRO RODRIGO

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

OJO, OJO, OJO
Se han recibido latas de Sardinias en escabeche a pesetas 6'75 la lata de cinco kilos.

Casa Montes
Mariana, 1. Teléfono 488
Esta casa no tiene sucursales

Talleres Tipográficos de Diario de Almería

Especialidad en propagandas y billetes taurinos y teatrales.

Se confeccionan sellos de caucho, siendo entregados a la mayor brevedad.

Si desea usted SER AMADA



Vea Lo Que Le Reserva El Porvenir

Está el destino de Vd. regido por el signo del Zodiaco bajo el cual vio la luz del día. Quizás. Pero sea cual fuere la predicción de las estrellas, grandes astrólogos reconocen que la cara de Vd. puede ser el factor decisivo entre la pobreza y la riqueza—entre la soledad y la felicidad conyugal. Ningún hombre puede resistir al encanto seductor de una hermosa tez. Sin embargo unos polvos de arroz cuyo matiz no se adapta bien y cuya calidad sea inferior, pueden hacerle parecer a usted de 5 a 10 años más vieja, y dar a la piel un aspecto ajado y amarillo. Así queda instantáneamente destruida la impresión favorable de juventud y de belleza que podría producir Vd. de haber elegido unos polvos que contengan «Espuma de Crema».

La Espuma de Crema contenida en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, hace que dichos Polvos se mantengan 5 veces más tiempo que los Polvos ordinarios, suprime también el brillo y los poros dilatados. El efecto de exquisito mate que producen hace resaltar la propia carnación de usted. Natural para las rubias de piel muy clara; Raquel para las morenas de tez blanca; Raquel-dorado para las rubias de tez cálida; Oete para las morenas de piel oscura. Una vez que haya empleado los Polvos Tokalon que convengan al tipo particular de usted, la nueva seducción de la tez ejercerá rápidamente una influencia favorable en su porvenir y le traerá lo que más desea.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos
Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesite adquirir
TIENDAS, 10 - A



BARCELONA

Servicio ALMERIA - BARCELONA

Salida de Almería, lunes 9 y 23 de enero con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

Llegada de Barcelona, lunes 16 y 30 de enero, con escala en San Carlos, Vinaroz, Cullera y Valencia, saliendo el mismo día para Bilbao con escala en Málaga. Se villa Huelva y puertos del NORTE.

Servicio ALMERIA-CANARIAS

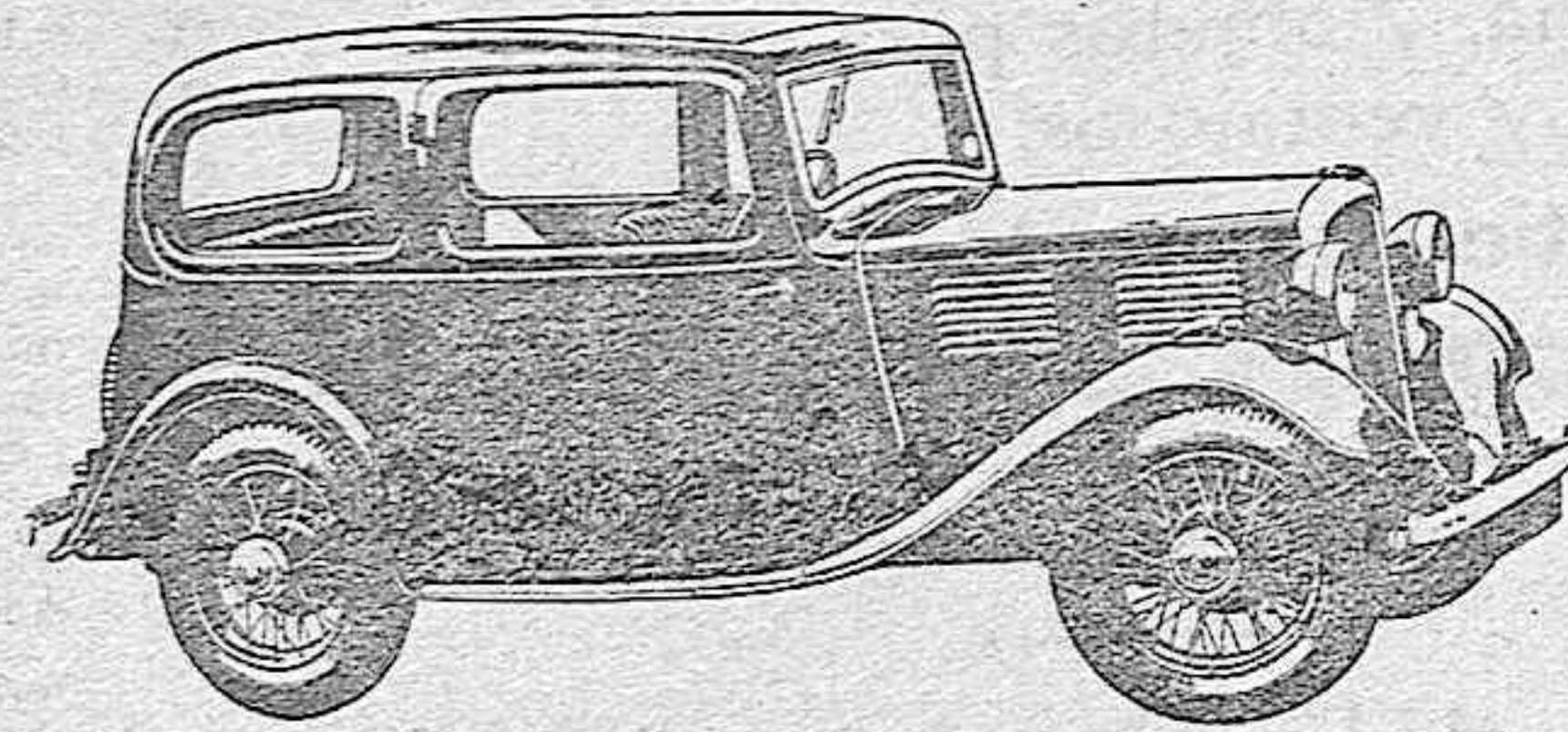
Llegada de Barcelona los lunes 9 y 23 de enero, con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, saliendo el mismo día para Canarias con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

Para más informes diríjase a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, 69. (2)

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA



Automóviles **STANDARD**
Fabricación inglesa
Modelo 1934

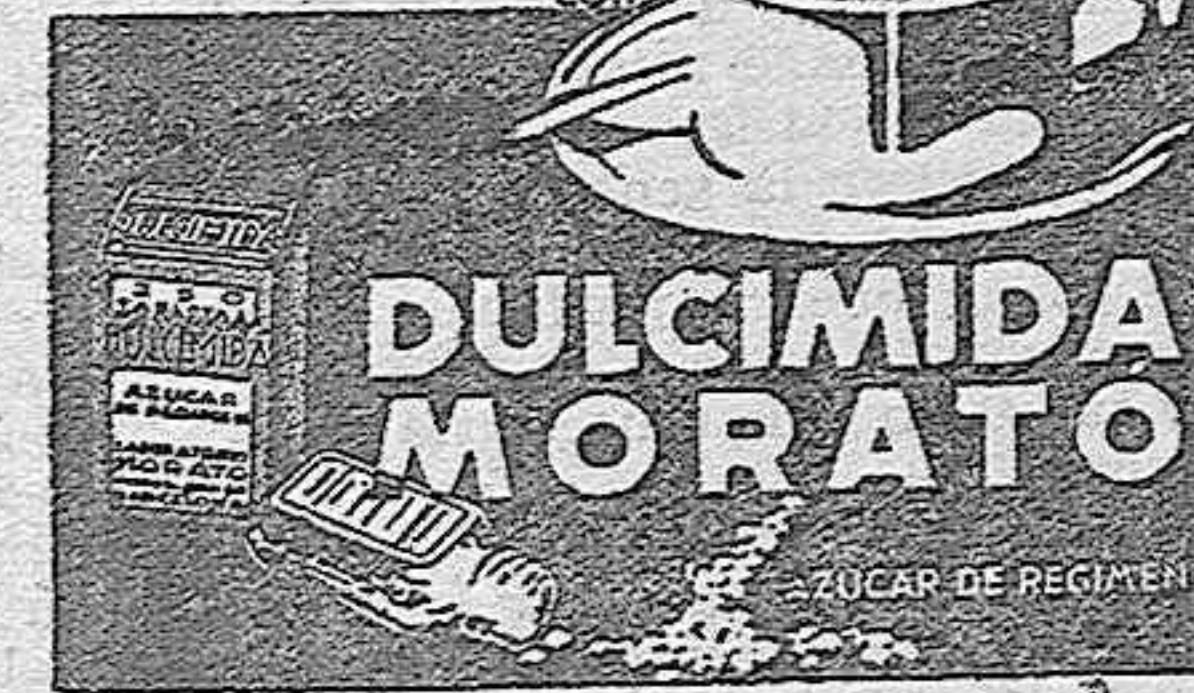
Entrega inmediata de sus modelos, 8, 10, 12, 16 y 20 HP. en 4 y 6 cilindros y 4, 5 y 7 plazas respectivamente.
Belleza de líneas, gran confort, perfecta terminación y gran economía en su sostenimiento, son algunas de las muchas características de los «STANDARD» 1934.

DISTRIBUIDOR GENERAL:
C. DE SALAMANCA S. A.
REPRESENTANTE GENERAL DE ROLLS-ROYCE

Exposición: PASEO RECOLETOS, 12
Teléfono 51.640
Madrid
Oficinas: SAN BERNARDO, 13
Teléfono 27.983

SE DESEA AGENTE PARA ESTA PROVINCIA

LOS DIABÉTICOS ya pueden comer dulce con



DIABETES
ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. U e a n d o DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO
Paseo de República, 87, Barcelona.
Venta en las farmacias de Almería

JUAN GARCIA MORALES
presbítero

Su libro

«HIPOCRITAS!»

«FARSANTES!»

«FARISEOS!»

(Décima edición)
Visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ

y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto
Se halla de venta al precio de TRES PESETAS en las principales librerías de España.

Los pedidos a Administración de DIARIO DE ALMERIA

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer
Número premiado

165

A cobrar en las oficinas: Blasco-Ibáñez, 10.

Administración Principal de Correos

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Apartados oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16'15.

Certificados.—De 8'30 a 9'30, de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Valores declarados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Paquetes postales. De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial
Regocijos, 29 Almería

Se ha puesto a la venta **CANTOS Y RIPIOS**

Interesante libro en el que se recopilan los mejores trabajos del popular coplero almeriense
LUIS DE TABIQUE

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros
AGRICULTORES
INDUSTRIALES
COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.
No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:
J. Romero Balmas
Avenida de la República, 2.